

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL

“SEGIP”

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna, **SEGIP/UNAI/INF.019/2020-S2**, Segundo Seguimiento al Informe SEGIP/UNAI/INF 018/2015 (C-1) “Auditoria Especial sobre la emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del SEGIP del Beni – Oficina Provincial de Riberalta, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014”.

El Objetivo de examen es determinar el grado de cumplimiento de las cuatro (4) Recomendaciones No Cumplidas expuestas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF 011/2017-S1 de fecha 26 de abril de 2017, referente al Informe SEGIP/UNAI/INF 018/2015 (C1) “Auditoria Especial sobre la emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del SEGIP del Beni – Oficina Provincial de Riberalta, por el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014”, de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental Numeral 219 “Seguimiento” Punto 2.

El Objeto del examen constituye los informes que anteceden al presente seguimiento:

- Informe SEGIP/UNAI/INF 011/2017-S1, referente al Informe SEGIP/UNAI/INF 018/2015 (C1) “Auditoria Especial sobre la emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del SEGIP del Beni – Oficina Provincial de Riberalta, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014”.
- Documentación e información generada por la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones No cumplidas contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF 015/2019-S1.
- Formato N° 2 “Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe SEGIP/UNAI/INF 011/2017-S1, emitido en fecha 4 de mayo de 2017.

Resultados del Examen

Recomendaciones	Total Recomendaciones	%
Cumplida	2	50
No Cumplida (*)	2	50
Total	4	100

*Actualmente se encuentra en Proceso Legal

La Paz, 16 de diciembre de 2020